

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **055**

Fecha Estado: 13/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320210013800	Tutelas	DAVID ATEHORTUA CARDONA	ESTACIO POLICIA BELEN LAS PLAYAS	Auto requiere Juzgado Tercero Penal Municipal con Función de Control de Garantías, a fin de que informe con destino a la presente acción de tutela, cuál es el Centro Penitenciario y Carcelario que le fue asignado al señor DAVID ATEHORTÚA CARDONA con C.C 71.371.213, mediante el cual impuso medida de aseguramiento bajo el CUI 050016000206201609915, para tal efecto se concede el término de seis (6) horas contadas a partir de la notificación del presente proveído. JDC	12/04/2021		
05001310501320210016200	Tutelas	GERMAN YESID ESPINAL BOTERO	UARIV	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	12/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUOUE
SECRETARIO (A)